503

159

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 6 de diciembre de 2019.-

Nota DAJ/IED N° 138 /2019

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 887/2019, en referencia al llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PAC N° 57/2019 "ALQUILERES PARA DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM", a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 DIC. 2019
Firma: Hora: 13:00
Aclaración:
LIC. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PAC N° 57/2019 "ALQUILERES PARA DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	**CENIT S.A.**		**DIANA N. SALAS C.**		**PEDRO OCAMPOS**		**JOSÉ A. RODRÍGUEZ F.**	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	80/78	No consignó el monto total de su oferta.	1/3	CUMPLE	11/9	CUMPLE	2/4	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	7/6	CUMPLE	11	CUMPLE	2	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	77	CUMPLE	18	CUMPLE		NO CUMPLE	7	CUMPLE
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere;	65/41	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	72/66	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
f) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
g) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	76	CUMPLE	12	CUMPLE	1	CUMPLE	9/10	CUMPLE
h) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.		NO CUMPLE	19/23	CUMPLE		NO CUMPLE	13/20	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	3	CUMPLE	4/5	CUMPLE	8	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010	5/6	CUMPLE	6/7	CUMPLE	7/8	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
K) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta. o Declaración Jurada: Para los items 1, 2, 3, 5, 7. ÍTEM 1: ALQUILER PARA DEPÓSITO DE MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN. ÍTEM 2: ALQUILER PARA SEDE DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SUPERVISIÓN DE PENITENCIARÍA. ÍTEM 3: ALQUILER PARA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE ENCARNACIÓN. ÍTEM 5: ALQUILER PARA SEDE DE JUZGADO DE PAZ DE NANAWA. ÍTEM 7: ALQUILER PARA SEDE DE JUZGADO DE PAZ DE COLONIA GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA. o Garantía Bancaria o Póliza de Seguro: 4, 6, 8. ÍTEM 4: ALQUILER PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE LA ENCARNACIÓN Y CATEDRAL. ÍTEM 6: ALQUILER PARA SEDE DE LA OFICINA DE ARCHIVO O IMPRENTA DEL PODER JUDICIAL. ÍTEM 8: ALQUILER PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	2	CUMPLE DJ ítem 2	8	CUMPLE DJ ítem 3		CUMPLE DJ ítem 7		CUMPLE Póliza ítem 8
l) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015		NO CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
m) Fotocopia simple de facturas por la cual se demuestre que el pago de servicios básicos se encuentran al día.		NO CUMPLE	13/15	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

758

LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PAC N° 57/2019 "ALQUILERES PARA DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	CATALINO AÑAZCO		GERARDO M. MOLINAS D.		PABLO M. PAPPALARDO A.		JAIME LAUFER	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	19/17	CUMPLE	10/9	No se ajusta a la Adenda N° 1	25/23	CUMPLE	1/2	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	s/f	CUMPLE	8	CUMPLE	3	CUMPLE	10	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	11	CUMPLE	7	CUMPLE	4	CUMPLE	4	CUMPLE
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere;		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	6/9	CUMPLE
f) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	5/8	CUMPLE
g) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	3	CUMPLE	5	CUMPLE	15	CUMPLE	11	CUMPLE
h) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.	10/5	CUMPLE	5	CUMPLE	10/5	CUMPLE	12/15	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	16	CUMPLE	4	CUMPLE	22	CUMPLE	17	CUMPLE
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010	15/14	CUMPLE	3/2	CUMPLE	21/20	CUMPLE	20/21	CUMPLE
K) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta. o Declaración Jurada: Para los ítems 1, 2, 3, 5, 7. ÍTEM 1: ALQUILER PARA DEPÓSITO DE MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN. ÍTEM 2: ALQUILER PARA SEDE DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SUPERVISIÓN DE PENITENCIARÍA. ÍTEM 3: ALQUILER PARA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE ENCARNACIÓN. ÍTEM 5: ALQUILER PARA SEDE DE JUZGADO DE PAZ DE NANAWA. ÍTEM 7: ALQUILER PARA SEDE DE JUZGADO DE PAZ DE COLONIA GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA. o Garantía Bancaria o Póliza de Seguro: 4, 6, 8. ÍTEM 4: ALQUILER PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE LA ENCARNACIÓN Y CATEDRAL. ÍTEM 6: ALQUILER PARA SEDE DE LA OFICINA DE ARCHIVO O IMPRENTA DEL PODER JUDICIAL. ÍTEM 8: ALQUILER PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	13	CUMPLE DJ ítem 5		Adjunta una póliza con sello de copia.	19	CUMPLE DJ ítem 1	3/2	CUMPLE Adjunta póliza por ítem 6
l) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
m) Fotocopia simple de facturas por la cual se demuestre que el pago de servicios básicos se encuentran al día.	2/1	CUMPLE		NO CUMPLE	14/11	Adjunta facturas de varios meses atrás		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

151

501